

# República

Franqueo  
conser-  
vado

Año II. Núm. 142

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 2 de abril de 1932

## UN ACUERDO ACERTADO

### LA DISCIPLINA DE LOS PARTIDOS

Del importante diario madrileño «Luz» transcribimos la siguiente interesante nota:

El acuerdo tomado ayer por la minoría parlamentaria radical socialista de expulsar de su seno, por indisciplina, a dos de sus miembros, nos parece responder a un criterio certero, a una visión bastante precisa de lo que, quiérase o no, ha de ser la política republicana. Claro es que no hemos de entrar para nada en el examen de los motivos concretos o de la mayor o menor justicia de la decisión. Este es un asunto de orden interno, en el que no penetraremos.

Lo que interesa a la opinión pública es comprobar tan sólo cómo los partidos republicanos se muestran celosos de su disciplina y dispuestos a evitar el espectáculo del viejo parlamentarismo (y no hablémos de «nuestro» viejo parlamentarismo, con toda su secuela de compadrazgo y caciquismo), donde las agrupaciones eran instrumentos forzados con vistas a la utilidad o coincidencia circunstanciales, a espaldas de la ley, pero no instituciones de gobierno y organismos responsables, como son hoy, con carácter cada vez más acentuado.

Toda la argumentación que se quiera oponer al predominio actual de los partidos está apoyada en consideraciones de tipo abstracto o en referencias a una situación ya declinada en el mundo. La moderna democracia, corrigiendo el sentido inorgánico de la antigua, se basa en los partidos, reconocidos y regulados de distintas formas. Nuestra Constitución, elaborada ya bajo este signo—recuérdese la estructuración de las Cortes actuales, a diferencia de la tradicional división en secciones,—presta formal reconocimiento al partido político en la designación de la Diputación permanente. En el reconocimiento de partidos se basa también el sistema electoral de R. P., que casi todos los países emplean y que ha brá de adoptarse en España. Esta es una realidad que se impone: el partido ha llegado a ser el eje de la vida pública en todas partes, y cada día acusa más esta característica.

Sería pueril negarlo o resistirse a aceptar las consecuencias del fenómeno. Pues bien; uno de los resultados más inmediatos de él es la sumisión del diputado al partido, sumisión que en algún Estado—Checoslovaquia, por ejemplo; una de las mejor regidas democracias—alcanza hasta a la pérdida del mandato parlamentario por causa de infidelidad política al partido.

No queremos hacer la apología de este sistema, como tampoco denigrarlo o combatirlo. Se trata de una tendencia general con causas profundas—entre otras, la necesidad de articular el principio democrático—que existe y se impone sin propósito deliberado de nadie.

Por ser esto así, juzgamos un acierto de la minoría radical socialista la separación de sus miembros indisciplinados. Los partidos tienen que aprontarse por todos los medios—sin olvidar, entre otros, la instalación de servicios técnicos en su seno—para afrontar la misión que hoy pesa sobre ellos. La disciplina más rigurosa es condición inexcusable de su existencia eficiente.

Estar suscrito a

### República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros asuntos políticos, sucesos, etc., etc. lo en contrará el lector.

### República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

### Ayuntamiento

Por acuerdo de la excelentísima Corporación, adoptado en sesión de ayer, se convoca a oposiciones para cubrir las vacantes de los instrumentos REQUINTO y CLARINETE, existentes en la Banda municipal de música, dotadas con el haber anual de 1.820 pesetas y cuyo acto tendrá lugar en el Salón de audiencias de la Academia de dicha Banda, el día 7 del actual, a las cuatro de la tarde, ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.

## Crónica financiera

Puede destacarse como interés de la semana financiera la preocupación que ha imperado en bolsa sobre la Reforma agraria y su relación con el cambio internacional. Sobre todo en este último parece que el horizonte no acaba de despejarse lo suficiente. Es cierto que la exportación es inferior a la calculada y que el comercio exterior acusa cifras muy bajas con respecto al período preferente.

Referente al empréstito se sabe ya positivamente que se han estudiado las ventajas que pueden tener los elementos bancarios que los suscriban. Las comisiones serán de 18 por ciento, para las cantidades suscritas por la banca, una bonificación de un cuartillo por ciento en el interés que preciba el Banco de España en las cuentas de crédito con garantía de los nuevos tesoros y a la total extensión del impuesto del timbre del Estado. Créese que la operación se realizará en sábado o lunes próximo. Aún no se ve la natural movilización para ello, aunque ello obedece al natural período de preparación.

Las modificaciones que han sufrido los valores se especifican del modo siguiente:

Fondos públicos, bajan el Interior, tres cuartillos; el Amortizable 4 por 100, con impuesto, 0,40 y el de 3 por 100, diez céntimos, y suben el de 1900, un cuartillo y el del 27, libre, 0,60. Los bonos oro pasan de 224 a 225 y 223.

Las Cédulas Hipotecarias acusan alza. Las del Crédito Local unas no varían y otras se cotizan con desventaja.

El Banco de España sube 20 enteros; el Español de Crédito, 22. El Río de Plata retrocede siete.

En industriales representan alza de diez pesetas las Minas del Rif, nominativas; de dos, las Felgueras; de medio, el Monopolio, y de uno, los Explosivos. Y bajan 17 puntos, la Chade; seis, Mengamor; nueve, los Nortes; 8, los Alicante; dos, el Metro; tres y medio, los Tranvías de Madrid; uno, los Altos Hornos, y medio, las Azucareras ordinarias.

En lo que respecta a los cambios, ganan en cotización los francos, pierden los suizos, y los belgas, ganan las libras, las libras y los dólares, quedando sostenidas las demás divisas.

JORGE FERRERAS.

## Eco de los pueblos

### LA FIESTA DEL ARBOL EN MEZQUITA DE LOSCOS

Día de grato recuerdo fué para este pueblo el día 28 de marzo. Por primera vez se ha celebrado con la brillantez que requiere esta fiesta cultural, patrocinada por el Ayuntamiento y con la entusiasta colaboración de los maestros nacionales.

Los niños de las escuelas lucían vistosas banderitas nacionales y en su rostro se reflejaba la alegría propia del que consciente de sus actos, sabe que contribuye al mejoramiento de su patria chica.

Numeroso público, con motivo de la fiesta, se fué congregando en la plaza. Previo aviso de las autoridades, los cultos maestros don Jesús Berlanga y don A. Desamparados Raga, acompañados de los escolares de uno y otro sexo y con las banderas tricolor, en perfecta formación hacen su aparición en la plaza. Su presencia fué acogida con cariñoso saludo.

Organizada la comitiva, los niños, dirigidos por sus maestros, cantaron el Himno al Arbol, letra de don Ezequiel Solana y música de don José López Ahijado.

La plantación de chopos, que fué muy numerosa, se hizo en el camino de Loscos desde el sitio denominado el Paso hondo hasta la regadera.

Una vez hecha la plantación regresamos nuevamente a la plaza, repitiendo el Himno.

Hecho el silencio, los niños Luis Malnar, Vicente Navarro, Emiliano Beltrán, Donato Blasco, Vidal Monterde, Enrique Anadón, Cristóbal Fortín, Ismael Sarto, Miguel Anadón, David Herrero, Eulogio Palación y las niñas Amparito Bono, Domina S. Miguel, Casimira Malnar, Encarnación Beltrán, Adelina S. Miguel, Isabel Malnar, Andréa Andrés, Miguella Malnar, Casilda Simón, Victoria Lizaro, Florentina Roche y Asunción Bono, recitaron poesías y pequeños discursos alusivos al acto, constituyendo la admiración del numeroso público que, con un imponente silencio, escuchó a los pequeños oradores. El gusto y el sentimiento con que los niños cumplieron su cometido, fué causa de los grandes aplausos con que a la terminación de cada uno fueron premiados.

Seguidamente el señor alcalde don Santos Sarto Gimeno, con palabra fácil y persuasiva, pronunció un bonito discurso recordando el cumplimiento de la ley y por lo mismo la obligación que tienen los Ayuntamientos de celebrar esta fiesta que viene a aumentar la riqueza municipal. Sus palabras finales fueron para agradecer en nombre del pueblo a los señores maestros la brillantez de este acto por su abnegada colaboración.

Finalmente hizo uso de la pa-

## Ayuntamiento

### SESION ORDINARIA

Anoche, bajo la Presidencia de don Manuel Bernad y asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Fabre, Arredondo, Sánchez (don Angel y don José M.), Aguilár, Bosch y Gíner, celebró nuestro Municipio sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales habidas durante la anterior sesión y entre las cuales figuran: Un oficio del Comité Ejecutivo de las «Jornadas Médicas Aragonesas» nombrando miembro de honor al señor alcalde y pidiendo el apoyo de la Corporación. Se acordó ver con simpatía dicho nombramiento y laborar en beneficio del mencionado Comité.

Una circular de la Comisión organizadora del I Congreso Nacional de Turismo, invitando al Ayuntamiento para que asista al mismo, cuyas sesiones tendrán lugar en Madrid los días 3 y 7 del actual. Queda acordado delegar en persona que represente al Concejo.

Otra circular de los penados de Figueras solicitando la adhesión del Ayuntamiento para interesar del Gobierno, con motivo del aniversario de la República, una amnistía. Así fué acordado.

Y un oficio de la Alcaldía de Badajoz interesando la adhesión de este Municipio para solicitar del Gobierno el desplazamiento de una Comisión, compuesta por diputados de todos los matices políticos, a Rusia para estudiar los diversos problemas que impone la vida moderna. Se acuerda.

Visto un oficio del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, interesando el nombramiento del vocal que debe representar al Ayuntamiento por la vacante del señor Balaguer, se designa al señor alcalde.

El señor SANCHEZ (A), recuerda su ruego de acabar con las interinidad des de los maestros, en bien de la enseñanza, y pide a la Presidencia se interese en ello.

La PRESIDENCIA así lo promete.

### Con ningún diputado de la minoría radical socialista se han declarado moralmente incompatibles las Cortes Constituyentes de la República.

labra el maestro don Jesús Berlanga, que en su extenso discurso cantó las virtudes del árbol en su doble aspecto: como medio de riqueza y símbolo de educación social.

Los dos oradores fueron ovacionados y calurosamente felicitados.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con una merienda y dulces.

UN TESTIGO PRESENCIAL.

Al tratarse de la propuesta de conceja delegado de la Banda, sobre nombramiento de la plaza de subdirector, pide la palabra

El señor ARREDONDO para decir que deseaba crear dicha plaza con el sano propósito de traer a la población a un músico turulense, pero que, ante la oposición de ciertos concejales, retiraba su moción y presentaba otra.

Leída ésta, en la cual se pide la conformidad de la Corporación para celebrar el 7 del actual un concurso al objeto de proveer las plazas de requinto y clarinete y poder así comenzar las audiciones, se acordó de conformidad.

Termina el despacho ordinario. El señor GINER pide que a la vez que se hace el inventario del Matadero, para el seguro contra incendios, se haga también el del Mercado.

La PRESIDENCIA contesta sobre esto y dice haber hecho ya el seguro contra incendios, ampliando así la póliza.

El señor GINER entiende que para hacer dicho seguro precisa el inventario, y que no puede haber ampliación de póliza ya que se trata de nuevas edificaciones. Pide se lea el acuerdo de hacer el seguro.

La PRESIDENCIA contesta que tal decisión fué adoptada en sesión del 9 de diciembre, cuyo acuerdo será leído en la próxima sesión.

Así se acuerda.

El señor SANCHEZ (A) pide, en atención al tiempo, el cambio de la hora de sesiones, que podían celebrarse a las siete y media.

El señor GINER se adhiere a la petición.

El señor MAICAS no cree acertado el cambio de hora.

El señor SANCHEZ rectifica y dice que el cambio de hora facilitará pueda verse ocupada la tribuna pública.

El señor BOSCH propone sean a las siete las sesiones y así queda acordado.

El señor AGUILAR pregunta sobre la visita que a la Alcaldía ha hecho una Comisión interesada en el asunto de transportes.

La PRESIDENCIA da cuenta, amplia y detalladamente de dicha visita, realizada para solicitar la ayuda moral del Ayuntamiento telegrafando al Gobierno interesando medidas que beneficien a la mencionada clase de transportes.

El señor SANCHEZ (J. M.) se adhiere.

El señor SANCHEZ (A.) dice estar conforme y que ante todo se vea de beneficiar a las líneas que van hacia la sierra y que no perjudican a empresa alguna.

La PRESIDENCIA contesta que la petición será general.

El señor AGUILAR ruega se active este asunto que a todos beneficia.

Se lee un escrito del Sindicato de Oficios varios trasladando los acuerdos adoptados sobre la crisis obrera.

La PRESIDENCIA da cuenta de la reunión que ha tenido con los contratistas de obras para dar solución al paro obrero y dice que en breve darán comienzo algunas de ellas, pudiendo así emplear cierto número de obreros.

El señor GINER se lamenta de

que este momento haya llegado puesto que en diversas sesiones viene interesándose por que la Comisión correspondiente preparase trabajo antes de terminar las obras del ensanche, ruego que solo es oído cuando los obreros vienen con un escrito.

El señor BAYONA hace ver que la Comisión de Fomento aprobó, en una reunión a la cual no asistió el señor Giner, el plano parcelario que hoy viene a sesión.

El señor GINER explica el motivo de no haber asistido a la sesión e insiste debió prepararse trabajo a los obreros.

El señor BAYONA dice que ahora se trae a sesión dicho plano por tener la seguridad de que tan pronto como salgan a subasta las parcelas podrá colocarse un número de obreros.

El señor ARREDONDO aclara que dicho plano no pudo traerse antes por el terreno expropiado forzosamente.

Por fin se da lectura a las condiciones del plano parcelario, que son como siguen:

Artículo 1.º Las construcciones en esta zona se ajustarán a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y legislación vigente en la materia y especialmente a las condiciones que para las edificaciones se fijan en la memoria del proyecto del ensanche y que son las siguientes:

a) De la superficie total del solar quedarán destinadas a jardín o arbolado las zonas siguientes: dos de 7 metros de ancho cada una, paralelamente a la calle, una lindante con ésta y otra con la línea divisoria, paralela a la misma. En los solares de esquina y por las calles con dirección aproximada Norte-Sur, se reducirá el ancho de esta última zona a 4 metros. Igualmente se dejarán otras dos zonas de 4 metros de ancho a cada lado de las líneas divisorias del solar, perpendiculares a las anteriores.

b) En caso de que se necesiten solares de mayores dimensiones que las indicadas, podrán unirse varios de ellos y en este caso desaparecerá, como es lógico, las zonas con prohibición de edificar relativas a aquellas líneas divisorias que desaparezcan.

c) No podrán subdividirse estos solares en otros más pequeños, pudiéndose hacer, en cambio, hoteles gemelos o edificios de pisos, o varias viviendas.

d) Las zonas indicadas anteriormente se dedicarán exclusivamente a jardín o arbolado, prohibiéndose terminantemente que sirvan de almacén o depósito para cualquier clase de materias o productos.

f) Fuera de las zonas indicadas antes, podrá edificarse en todo o en parte, disponiendo la planta del edificio como convenga al propietario y sin más limitaciones que las impuestas por las legislaciones vigentes en la materia.

Fuera de esta zona no se permitirán salientes o voladizos de más de 1'50 metros.

g) La altura de los edificios no excederá de 12 metros, contados desde el suelo hasta el fin de la cornisa, permitiendo sobre esta altura la construcción de cubiertas balaustradas y demás elementos de remate y decoración.

h) La parte del solar que limite con la vía pública podrá quedar con cerramiento o sin él, pero en este último caso estará formado con verja de hierro, madera fabrica, siempre de modo que los espacios libres sean igual a los matices, debiendo recurrirse a los setos vivos si quiere privarse la visión.

Esta verja podrá situarse sobre un zócalo de fábrica de una altura máxima de 1'20 metros.

Art. 2.º Los adquirentes de los terrenos vendrán obligados a comenzar la construcción de un edificio de carácter permanente en el plazo máximo de un año, dándoseles otro para cubrir aguas y otro para la terminación, o sean tres años en total, a contar de la firma de la escritura de adquisición.

Art. 3.º Se considerarán como edificios de carácter permanente aquellos cuyo producto a los efectos de la contribución territorial exceda del 20 por 100 del valor del solar.

Art. 4.º En el caso de no edificar en las condiciones indicadas anteriormente satisfarán los impuestos correspondientes como solar sin edificar, pudiendo el Ayuntamiento optar por la devolución del solar previo pago de la cantidad abonada por los adquirentes de los terrenos, siendo por cuenta de éstos los gastos que ello origina.

Art. 5.º En caso de venta de los solares a otra persona tendrá ésta las mismas obligaciones que el anterior.

Art. 6.º El Ayuntamiento se compromete a ejecutar las obras de urbanización que figuran en el proyecto en el plazo máximo de tres años, a contar de la fecha en que comience a vender solares a los particulares, a excepción de aquellas calles en que no exista ningún terreno vendido.

En el caso de edificarse rápidamente, el Ayuntamiento terminará las distintas obras en los plazos que se indican a continuación.

Alcantarillado.—Quedará terminado en cada calle en el plazo de un año, a contar desde que comience a construirse en los solares adquiridos en la misma.

Pavimentación.—Se construirán las aceras cuando estén terminados la 3.ª parte de los edificios de cada zona, y la calzada cuando los construidos sean la mitad.

Alumbrado.—Se instalarán en cada calle en el momento en que comience a construirse algún edificio.

Aguas.—El Ayuntamiento gestionará de «Guadalquivir S. A.» la instalación de este servicio en el breve plazo posible.

Art. 7.º La venta de los terrenos se verificará por subasta, por pujas a la liana, no admitiéndose aquellas licitaciones que sean inferiores a 8 pesetas metro cuadrado.

Art. 8.º Condiciones de pago.—El pago del valor de los terrenos se hará en la siguiente forma: El 50 por 100, al firmarse la escritura de venta; el 25 por 100, al construirse el alcantarillado, y el otro 25 por 100 restante al ejecutar la pavimentación.

Art. 9.º Los gastos de escritura, etc. etc., serán de cuenta de los adquirentes.

Art. 10. En caso de que el adquirente de los terrenos dejase de satisfacer algunos de los plazos señalados, el Ayuntamiento se incautará del solar, sacándolo a pública subasta con el tipo mínimo igual al que se hubiera vendido, percibiendo el primer comprador la cantidad que hubiese abonado, menos un 20 por 100 y los gastos que originen las nuevas ventas y subasta.

Si la cantidad obtenida en la subasta fuera mayor que la indicada en el párrafo anterior, quedará la diferencia a favor del Ayuntamiento, y en caso de que no hubiese postor con el tipo mínimo fijado, el solar volverá a ser propiedad del Ayuntamiento sin derecho a percibir indemnización el adquirente.

El señor GINER hace atinadas observaciones sobre el particular y cree conveniente fijar el límite para construir englobadamente en las parcelas. Pide sea señalada la zona para la construcción de casas baratas.

El señor SANCHEZ (J. M.º) se adhiere a lo manifestado por el señor Giner.

El señor BAYONA contesta que las observaciones podrá imponerlas la Corporación en el pliego de condiciones para la subasta, y que la zona para casas baratas puede señalarla el Concejo, aunque ya tenían pensado fuesen las manzanas 7.ª y 4.ª (parte final del ensanche).

Algunos ediles miran el plano parcelario y queda aprobado dejar dichas manzanas para la construcción de casas baratas, a propuesta del señor Giner.

También se acuerda continuar

las obras de las Rondas. Se nombran síndico a don Manuel Bosch, vocal de Gobernación a don José M.º Sánchez y vocal de Evaluación y Hacienda a don José Giner.

Quedan autorizadas las obras solicitadas por don Manuel Montón, don Manuel Salessa, don Joaquín Tomás Ríos y don Martín Muñoz, pasando a informe del Sindicato de Riegos una instancia de don Sebastián Asensio.

Se aprueban las tarifas sobre derechos por lavado y limpieza de despojos en el Matadero público.

Igualmente se aprueban, con el voto en contra del señor Giner, las cuentas y documentos de pago por materiales de oficina.

Leída la relación de los jornales invertidos en el arreglo del camino de los Arcos, el señor GINER pide no sea aprobada por rebasar el presupuesto señalado.

El señor BAYONA dice que ese aumento es debido a imprevistos trabajos ocasionados con dicha obra.

El señor GINER no lo entiende así.

El señor BAYONA añade puede aprobarse siempre que no exceda de 5 000 pesetas.

Tras larga discusión, es aprobada, con el voto en contra del señor Giner.

Al entrar en ruegos y preguntas, la Presidencia dice haber recibido la visita de la Comisión que entiende en el monumento al señor Torán de la Rad, visita motivada por el deseo de que la Corporación municipal tenga dos representantes en ella. Se acuerda sea la Alcaldía quien los designe.

El señor GINER pide se active la resolución sobre los bomberos e inquilinato.

El señor MAICAS habla de los bomberos diciendo es un asunto delicado y promete tratarlo en la presente semana.

El señor SANCHEZ (A.) vuelve a ocuparse de la plantación de árboles en la Fuente Cerrada y pide venga a sesión el recibo por dichos trabajos para ver quién debe satisfacerlo.

La PRESIDENCIA contesta estudiará el contrato firmado con la sociedad que en arriendo tiene el monte Aguanaces, y así podrá tratarse del asunto en la próxima sesión.

Acto seguido terminó ésta.

DEPORTES

FOOTBALL

A las once de la mañana y a las tres y treinta de la tarde, respectivamente, se jugarán mañana, en el campo del Rápido, los siguientes partidos de campeonato: Olímpica-Terror, segunda categoría, arbitrado por Pepe Roig. Juventud-Rápido, primeros equipos. Arbitro, Ramón Izquierdo.

La Sociedad El Terror ha fusionado sus elementos con «Acción Cultural Turolense», que formará la correspondiente sección deportiva.

Les deseamos prosperidades a dichas entidades.

Ya es un hecho el rumor que ha días dábamos sobre la marcha de elementos de determinada Sociedad.

Anoche pudimos comprobar que el buen aficionado y mejor equipier de la Olímpica, Santiago Fermín, ha sido baja en la misma por discrepar con otros elementos.

Como Fermín laboró grandemente por el bien de la Olímpica y por la realización de los campeonatos, huelga decir que con su marcha queda la Olímpica sin uno de sus mayores sostenes.

Deseamos que dicho aficionado vuelva a ocuparse del deporte local.

Entre las resoluciones que anoche adoptó la Comisión Deportiva Turolense, figura uno de mu-

cho interés: La de castigar rigurosamente al equipo que durante la celebración de un partido abandone el terreno de juego.

Nos parece acertado el acuerdo ya que éste redundará en beneficio de la efición, no solo compuesta por los equipos contendientes.

El Donostia piensa dar la baja a su entrenador, debido a que no desplega e' interés deseado.

El Athletic local no va a jugar mañana a Calamocha. RAMOSA.

Gobierno civil

VISITAS. Esta mañana han visitado al señor Pomares Monleón:

Director minas de Libros; comisión de Royuela; alcalde de la capital; don Juan González; don Manuel Medina; don Juan Antonio Muñoz; comisión de Fonfría y comisión de panaderos de Teruel.

MULTAS. El semanario «El Ideal» ha hecho efectiva en el día de hoy la multa de 125 pesetas que le impuso el gobernador.

Igualmente el sacerdote don Ventura Pamplona hizo efectiva ayer la multa de 500 pesetas que le fué impuesta.

Como el plazo finó antes de hacérsela efectiva, el denunciado ingresó en la cárcel por orden gubernativa. Fué puesto en libertad horas después, cuando se hizo efectiva la sanción.

El gobernador nos manifestó que por haberse mofado descaradamente de un estierro civil, había impuesto multas de 25 pesetas a los vecinos de Mosqueruela Manuel Monforte, Remigia Edo, Petronila Cañada, Fe Alcón y Mercedes García.

Por idéntico motivo ha multado con 25 pesetas al vecino de Monroyo Antonio Díez Cro.

EVA PINTORESCA

El amor, enfermedad curable

Acaba de descubrirlo un sabio. El amor es una enfermedad. Tiene su tratamiento adecuado y aun cuando a veces presenta síntomas de gravedad extremada, en general se cura radicalmente.

Como yo sospechaba desde el momento en que leí las anteriores líneas, el único remedio eficaz para la dolencia amorosa consiste en casarse. No hay amor que resista a ese tratamiento. El descubridor de la enfermedad asegura que no ha visto un solo atacado de su dolencia a los pocos meses de la boda.

En toda la terapéutica antigua y moderna dice el ilustre descubridor, no hay un solo remedio tan eficaz como éste. Damos por bien averiguado que el amor no sea en definitiva más que uno de tantos males como afligen a la pobre humanidad, este sabio quizá lo habrá dicho en broma y puede que así sea en serio. Una dolencia del espíritu como otras lo son de la materia. Pero en el ser humano ¿dónde comienza y acaba exactamente lo espiritual? ¿El amor una

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their corresponding values.

enfermedad? ¿Pero qué se va ganando al considerarlo como tal? ¿qué tal vez se descubra un modo de curarlo más rápido y económico que el matrimonio? Más económico, no diría yo que no. Más rápido es dudoso. No obstante aun siendo así hay que confesar que la ciencia nos habría hecho un lamentable servicio. ¿Las declaraciones de amor convertidas en una vulgar comunicación sanitaria! ¡Decir, me muero por usted, equivalente a lamentarse de que a uno le haya dado un ataque de apendicitis o que tenga la solitaria. ¿Y la poesía? ¡Pobre poesía! En tal caso no cabría dudar de que la forma poética estuviese llamada a desaparecer. Por ¿quién se atrevería a escribir un libro de versos amorosos, un poema amoroso, sabiendo que corre riesgo de que lo confundan con una monografía médica o con un libro de terapéutica? Si el amor resultase al cabo una de tantas enfermedades, ¿en qué sección de los periódicos se hablaría de los versos y las novelas dedicadas por lo general única y exclusivamente al amor? No hay que ser muy pesimistas para predecir que esto significaría la ruina de varios géneros literarios. ¿Y qué efecto nos producirían en el teatro las escenas de amor? ¿es causarían una agradable y espiritual emoción como ahora o al ver que «caen enfermos» el galán y la dama nos sentiríamos llenos de aprensión, como cuando nos alargaba la mano un presunto tuberculoso. Veríamos anunciados como infalibles específicos de amor el «Amorol» o la «Antiamorina». ¿Es amor enfermedad? ¡Sólo eso nos faltaba para aguararnos la fiesta!

¡El amor, el dulce amor convertido en una vulgar dolencia que ya no se cantarán los poetas y que se estudiará en cambio en las aulas médicas! Qué suerte tuvieron los que nacieron en el siglo pasado y vivieron lo mejor de su juventud sin sospechar siquiera los cambios tan divertidos que iba a experimentar la existencia y las vueltas que había de dar el mundo. PIERRETE DE MONTPARNASSE

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sábado', 'En', 'GRA', 'Un tur del Val un árb', 'Cinco herli', 'A última ayer llegó a que no había do una tras en la carre que habían s numerosos l Enseguida Hospital pr ramos de lo co más o má gún hemos nuestras chr equipiers, q cientes y a de la operac dos compañ La suerte le Sobre las equipo «Val tres automó blico de aq rección a Sc perados co para descar más tarde Bilbao para campeonato po «Arenas Uno de lo un Chrysler fer Juan Gibios de Cell fué a estre saliendo de te todos sus Se auxili Minutos coches de la lugar del ac de moment ridos y los tal provinci ron sobre le El doctor del médico zález, les p gencia, labi ximas las d Por carec pital, los he dos en la A Aragón Ho mente aten doctores. Los her Los cinco Antonio quierda, su lar inferior fractura de rida en la f cicas y sho tico grave. Juan Cos luxación d erosiones g menos gra José Leo del equipo de 12 centi erosiones i ve. Cirilo A da, herida har y dive po; leve. Y Juan C rida en la siones, lev Las ca Aunque asegurar a cha veloci

# INFORMACION GENERAL

## Marcelino Domingo comenzará el jueves el ciclo de conferencias sobre la Reforma Agraria

En Las Palmas protestan de las deportaciones y en Bilbao las mujeres piden la libertad de unos comunistas.—Ministros de viaje.—Otras noticias.

### GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

#### Un turismo, ocupado por futbolistas del Valencia F. C., se estrella contra un árbol, saliendo despedidos todos sus ocupantes

Cinco heridos; uno de gravedad, dos de pronóstico menos grave y dos leves

A última hora de la tarde de ayer llegó a nosotros la noticia de que no hacía horas había ocurrido una tragedia automovilística en la carretera de Zaragoza, y que habían sido traídos a Teruel numerosos heridos.

Baseguida nos trasladamos al Hospital provincial para cerciorarnos de lo ocurrido, que es poco más o menos lo siguiente, según hemos podido deducir de nuestras charlas con los diversos equipiers, que aguardaban impacientes y afectados el resultado de la operación de sus desgraciados compañeros.

#### La suerte comienza siendo adversa

Sobre las dos de la tarde el equipo «Valencia F. C.» salió en tres automóviles del servicio público de aquella ciudad con dirección a Soría, en donde eran esperados con cena y habitación para descansar hasta mañana y más tarde proseguir el viaje a Bilbao para jugar el partido de campeonato de Liga con el equipo «Arenas».

Uno de los coches, el primero, un Chrysler conducido por el chófer Juan Gisbert, entre los pueblos de Cella y Villarquemado se fue a estrellar contra un árbol, saliendo despedidos violentamente todos sus ocupantes.

#### Se auxilia a los heridos

Miutos después los restantes coches de la caravana llegaban al lugar del accidente y sin pérdida de momento recogieron a los heridos y los trasladaron al Hospital provincial, en donde ingresaron sobre las seis de la tarde.

El doctor Teresa, con la ayuda del médico de guardia señor González, les practicó la cura de urgencia, labor que terminó ya próximas las diez de la noche.

Por carecer de camas en el Hospital, los heridos fueron trasladados en la Ambulancia Sanitaria al Aragón Hotel, quedando debidamente atendidos por los citados doctores.

#### Los heridos y su estado

Los cinco heridos son: Antonio Sánchez, extremo izquierdo, sufre fractura del maxilar inferior, heridas en el labio, fractura del hueso de la nariz, herida en la frente, erosiones tóxicas y shock traumático; pronóstico grave.

Juan Costa, interior izquierda, luxación del hombro derecho y erosiones diversas; pronóstico menos grave.

José Leonarte Riera, delegado del equipo, herida en la cabeza de 12 centímetros de extensión y erosiones múltiples; menos grave.

Cirilo Amorós, medía izquierda, herida en la región superciliar y diversas lesiones en el cuerpo; leve.

Y Juan Gisbert, chófer, una herida en la cabeza y múltiples erosiones, leve.

#### Las causas del accidente

Aunque sin precisarlo, se puede asegurar que fué debido a la mucha velocidad del coche y al mal

estado de la carretera. Efecto de la velocidad y de los numerosos baches que existen en aquel trozo, el automóvil se desvió, ocurriendo el choque.

El vehículo quedó completamente destruido.

#### Pidiendo reservas

Mientras se daba alojamiento a los heridos, los jugadores ilesos se pusieron al habla con los directivos del Valencia, dándoles cuenta del desgraciado accidente y haciéndoles ver la necesidad de que enviases con toda urgencia los equipiers de reserva para continuar el viaje y poder celebrar el importante encuentro con el equipo bilbaíno.

#### Prosiguen el viaje

En diversas horas de la madrugada han llegado en automóviles los jugadores solicitados, así como diversos directivos del equipo.

Tras de descansar breve tiempo, han continuado el viaje en unión de los compañeros que esperaban en nuestra ciudad.

El Juzgado de Instrucción interviene en el doloroso suceso reseñado.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Celestina García Martín, hija de Rafael y Rosario.

Josefa Martí Biot, de Francisco y Vicenta.

Defunciones. — Juan Antonio Giménez Villanueva, de 75 años, a consecuencia de endocarditis.

Rafino Martínez Polo, de 63 años, a consecuencia de caquexia.

Francisco Javier Redón Gutiérrez, de 7 meses, miocarditis.

Ramón Civera Gómez, de 55 años, septicemia.

### Inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo

Mañana a las once tendrá lugar la inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo, situada en la Avenida de la República, número 31.

El presidente del Patronato local de Formación profesional, don Andrés Vargas, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de comunicárnoslo e invitarnos al acto.

### Notas de Sociedad

#### VIAJEROS

Han llegado:

De Madrid, nuestro querido director don Gregorio Vilatela.

De Valencia, el funcionario del Ministerio de Instrucción don Cristóbal Estevan.

De Bilbao, don José Sabino.

De Zaragoza, el ingeniero don Guillermo Quellemberg.

Han salido:

Para Zaragoza, el estudiante don Rafael González.

### Los propietarios de camiones y coches de alquiler

Ante la subida de los impuestos que gravan a los propietarios de vehículos de motor mecánico de todas clases, una comisión de éstos, integrada por propietarios de camiones y autos de alquiler, han visitado a las autoridades para protestar de dicho gravamen y exponer con razonamientos las dificultades con que comienzan a tropezar para poder continuar prestando servicio.

Igualmente ha visitado a los periódicos locales para solicitar su cooperación.

En breve celebrarán una Asamblea provincial.

### Los cansados de la vida

Perales. — En una balsa fué hallado el cadáver de Santiago Marcos Palau, de 60 años, quien se supone que aquejado de una dolencia crónica, se arrojó a ella, pereciendo ahogado.

Audorra. — En un pozo de la masía «La noria», término de Alloza, ha sido encontrado el cadáver de la propietaria Encarnación Bielsa Loscos, de 50 años. Se cree se trata de un suicidio, ignorándose las causas de tal determinación.

### Esta tarde celebran una reunión los fabricantes de harinas

Y los patronos panaderos

El gobernador, en su diaria charla con los periodistas, nos manifestó que esta mañana le había visitado una comisión de panaderos para ver la solución que se le había dado a la petición de aumento del precio del pan.

El señor Pomares añadió que había citado para esta tarde a los fabricantes de harina y a los citados patronos para ver de armonizar los intereses de ambos sin perjudicar al público, cosa que no está dispuesto a consentir.

### AMA Joven, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón: Vicente Ibáñez, Villaspesa.

Farmacias, panaderías y estancos de turno

Mañana estarán abiertos al público los siguientes establecimientos.

Farmacias de Giménez y de García.

Panaderías de José Torres y de Lorenzo Tregón.

Estancos de las calles Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.

### Teatro Marín

Hoy la producción sonora «El loco cantor», con canciones a cargo del celebrado artista Al Jolson.

Mañana «Redención», por John Gilbert, y «Radiomanía» por Stan Laurel y Oliver Hardy.

### El ritmo de las Cortes

Madrid, 2. — Ayer noche dijo el señor Besteiro a los periodistas:

«El martes continuará la discusión de los proyectos de Trabajo, suspendida por falta de número de diputados hoy».

Hay una serie de dictámenes del mismo departamento leídos a última hora.

La sesión secreta no se celebrará hasta el jueves de la semana próxima para unos suplicatorios que hay pendientes».

Le preguntaron los periodistas si podía referir algo de la reunión que había celebrado con los jefes de minoría, y dijo que habían estudiado el plan de trabajo y la labor para después de las vacaciones parlamentarias.

«Esta comenzará el día 8 del corriente y terminará el día 20».

Hacia falta dejar despejado de trabajo y acopiar los trabajos de las comisiones del Congreso, tales como las del Estatuto, a la que va el miembro de la minoría con servadora señor García Lozano».

### Emisión de 500 millones

Madrid, 2. — En el Consejo de ministros de ayer, se acordó emitir 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, libres de impuestos, que devengarán un interés del cinco y medio por ciento anual, reintegrables a los dos años, disponiéndose que la emisión se hará el día 12 del corriente mes.

### Hoy no se lanzó al «mercado» ninguna lista ministerial

PERO SI CIRCULARON LOS «BULOS»

Madrid, 2. — Un periódico ha dicho que en el «Buenos Aires» había surgido una sublevación, y que los sublevados fueron durante un cuarto de hora dueños del buque.

Para conocer oficialmente la veracidad de la noticia fué preguntado el ministro de la Gobernación, quien dijo:

«No hay nada de eso. Entre los deportados no hubo más sublevación que la que originó la expulsión, pero esa en que dice un periódico que ha tenido que intervenir la tripulación del cañonero «Cáceres», no la conozco, ni tampoco el comandante del barco».

Otro de los rumores que el mismo periódico decía, era que se habían reunido los jefes de minoría para tratar de la delicada cuestión social, y que era fácil que surgiera sin tardar una crisis parcial.

Al encontrarse por la tarde los periodistas con el señor Maura, jefe de la minoría conservadora, le preguntaron por la misteriosa reunión, y contestó:

«Rectifiquen ustedes esas noticias, que es uno de tantos bulos que se hacen circular».

Sencillamente es la clásica parrucha. ¡Como si yo fuera a caer en el Ministerio de la Gobernación como un aerolito!»

A otras preguntas contestó: «No creo, ni mucho menos por ahora, en el planteamiento de una crisis».

Un periodista le preguntó: «¿Y si el señor Lerroix habla por fin o se decide a hablar en el Parlamento?»

El señor Maura:

—Pues originaría un debate político que está haciendo mucha falta, en el que cada uno exponeríamos nuestra opinión.

También el señor Azaña comentaba ante un grupo de amigos la noticia publicada con relación a la probable crisis, y dijo:

«Yo no sé de donde se ha podido urdir tal patraña, y me extraña que la haya publicado un periódico serio».

«¿Ha leído usted en ese periódico la lista del nuevo Gobierno?» —le preguntaron.

«Si contestó—, es remachando el clavo. Lo que digo es que no se ha celebrado reunión de jefes de minoría a que alude, y segund, que no hay tal crisis».

Lo que sigue es posible que sea verdad.

### ¡Aún campan por sus respetos los romanonistas

Guadalajara, 2. — Fué presentada en el Gobierno civil la siguiente denuncia:

El Ayuntamiento de Gálvez de Sorbe es eminentemente romanonista, y persigue a los republicanos por todos los medios.

El pasado día 28 se reunió el vecindario en el salón de sesiones del Ayuntamiento con objeto de hacer un reparto de vino.

Según la denuncia, las libaciones inspiraron a los ediles, y allí mismo acordaron subastar las praderas del término municipal, que son propiedades comunales.

Un vecino republicano hizo algunas consideraciones sobre esa venta, con lo que excitó a los concejales.

Tres de éstos se abalanzaron sobre él y le propinaron una gran paliza: le magullaron el cuerpo y le rompieron los dientes.

Republicanos y romanonistas se enzarzaron y el fiscal municipal, que también es romanonista, se interpuso en la puerta e impidió la salida de los apaleados republicanos.

Las declaraciones de éstos las han reservado para cuando llegue el Juzgado de Instrucción, pues el juez del lugar es el máximo cacique romanonista del pueblo.

Los republicanos se hallan consternados, pues los romanonistas actúan, según aquéllos con la osadía que siempre les ha caracterizado.

### Marcelino Domingo habla sobre la expulsión de Botella y Ortega y Gasset

Madrid, 2. — El ministro de Agricultura hizo unas extensas manifestaciones relacionadas con la expulsión del seno de la minoría Radical Socialista de los diputados Botella Asensi y Ortega y Gasset, afirmando que tal medida evidenciaba la madurez del partido y la austeridad que le caracterizaba.

Ya en Murcia, el Congreso Nacional extraordinario disculpó el primer acto de indisciplina que ahora no ha sido posible por estimar que han faltado a los acuerdos tomados en dicha Asamblea y posteriormente a los tomados por la minoría parlamentaria.

Hace constar que no se trata de una discrepancia doctrinal.

Las manifestaciones terminan afirmando que la actitud de la minoría no es otra que la de con-

solidar los acuerdos tomados en el Congreso de Murcia y que por lo tanto y aun con harto dolor, se ven precisados a expulsar de la minoría a los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset (Eduardo).

### Marcelino Domingo y la Reforma agraria

Madrid, 2. — El próximo jueves el ministro de Agricultura dará una conferencia divulgadora del proyecto de Reforma agraria en su aspecto social y económico.

Con ésta comienza el ciclo de conferencias que Marcelino Domingo dará sobre este importante tema por provincias.

### Los remolacheros de Aragón

Madrid, 2. — Una comisión de remolacheros de Aragón visitó al ministro de Trabajo para exponerle los grandes prejuicios que les irroga el no aceptar contratos las fábricas azucareras, ya que las tierras están preparadas para este cultivo y no admiten otros en esta época.

El ministro prometió ocuparse de ello en el próximo Consejo.

### Protestando contra las deportaciones

Las Palmas, 2. — Se celebró un mitin, protestando violentamente de las deportaciones.

Terminado el acto se adoptaron unas conclusiones, anunciando que de salir el «Buenos Aires» para Río de Oro, se declarar la huelga general.

Noticias breves

Bilbao, 2. — En el pueblo de Otamendia ardió un monte, causando grandes pérdidas.

Madrid, 2. — El presidente del Consejo dijo a los periodistas que se hallaba estudiando el asunto del voluntariado en Africa.

En breve marchará a Marruecos el subsecretario de la Presidencia para estudiar este asunto.

Madrid, 2. — El señor Azaña marchará el lunes a Valencia.

Madrid, 2. — Don Marcelino Domingo saldrá esta noche para Barcelona.

Regresará el lunes a Madrid.

Madrid, 2. — El ministro de Justicia salió para Almería.

Ferrol, 2. — En Fene un grupo de desconocidos asaltaron el Ayuntamiento, causando daños y apoderándose de algún dinero que había.

La huelga de carpinteros y ebanistas ha quedado resuelta a favor de los obreros.

Lorca, 2. — En Recón de Agarena un vecino por no poder dar a comer a sus tres hijos se suicidó ahorcándose.

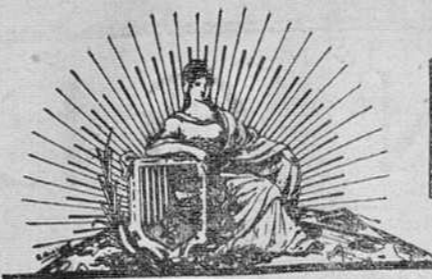
Bilbao, 2. — Un grupo de mujeres gritando por las calles se dirigieron al Gobierno civil pidiendo la libertad de los comunistas que practican la huelga del hambre en aquella cárcel.

Hubo necesidad de detener a 6 mujeres que fueron poco después puestas en libertad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas  
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y equis, según tarifa



# República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones prospectos, facturas, recibos, circulares, etc. reglamentos, obras, revistas, etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Sábado 2 de abril de 1932

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

**RUTAS**

## El opio de la clase media

Es menester denunciarlealmente las reiteradas dudas de pesimismo que regala la grey a todo espíritu reflexivo.

El vasto sector del mapa ciudadano, que engancha los posteros peldaños aristocráticos con la llanada proletaria, rezuma inconformidad, perennes desequilibrios económicos, pavores, dolor de desatención y de injusticia.

Un elemental respeto a la certeza impone reconocer que son artífices de su desventura. Mientras el pináculo del bienestar lo invade lerdamente comozón de divertimientos, melicic, fastuosidad, y del valle se adueñara un hábito desproporcionado de torva protesta, el nutrido ejército, distanciador del blasón y la herramienta, congregábase bajo un toldo impermeable de ironías que apenas esmaltaba el ingenio.

Aridos problemas nacionales topan, al rodar desde las alturas hasta el arroyo, con el filtro de la befa inconsciente; los hombres de mejor voluntad y mayor despejo reciben como diploma compensador de sus patrióticos desvelos, inochoas agresiones que les tienden sobre guijarros de ludibrio o sobre tachuelas de mordacidad. La chanza fácil, plebeya, negativa, hurta al análisis sereno conflictos y conductas.

Entre tanto, solo una clase mansa, pueril, regocijada, se olvida de su gaveta exhausta y de su olla frugal.

Cierta mixtura cómica de presunción y cobardía es opio adormecedor de los medianos. Eternos vergonzantes, entre las hueses que postutan ascensos, mejoramiento, refuerzo de soldada, conversan muy quedo al confesar su calidad y sus agobios.

Disciernen, en las lindes de su zona, el gajo fantasma de lo cursi y, por evitar que la mofa les percuda, simulan extranjería. La sombra socarrona de Taboada persigue a las adolescentes, sin patrimonio, de la Regencia, hoy matronas con mellizos prejuicios y zozobras que sus madres. El humorismo hispano ha pinzado terco prendas desvaídas, fungibles, soportadoras de desconcertantes metamorfosis; ha plagiado avieso el planido de sus estómagos insatisfechos, no se detuvo respetuoso frente a la trágica zarpa de la anemia que esquilma; colóse audaz en sus reuniones escrutando

modales y menaje de similor, semblantes femeniles que, como celosías, velan a los atolondramientos primaverales hieles y cuitas de hogares sucedáneos. La zumba española, rostro a ese núcleo sin valor para enrolarse en el censo jornalero y sin posibilidades de arriba al rollano burgués, produjo una ancianidad de comediantes, ricos y próceres varias horas cada día, y una juventud holgada de codicias, débil para el trajín, que atisbando otras vidas, advierte el regalo usurpado a su existir.

El balancín de apetencias inasequible que busca estabilidad en la quimera, hizo a damas y galanes, remisos para fijar, sobre campos de labor, símbolos francos de modestia y esfuerzo, añadir cerros mendaces a los sueldos parvos, zurcir inadecuadamente a sus pláticas el recuerdo del pariente rico y enumbrado, del camarada personaje, cuyos nombres o título sospechan que, al desceender de sus labios, presta lustre y prestigio a las siluetas mustias, al apellido gris, al albergue mezquino...

Así la clase media queda en isla castigada por todos los vientos. Persiste en su memoria el payaso gigante extrayendo de unos bolsos grotescos el mote depresivo. Y no ha visto que la causticidad fué desviada por la postguerra hacia los nuevos ricos como ahora se cebará implacable con cuantos no administran comedidamente cualquier repentino o inesperado aupamiento.

La plebe golpeo no ha mucho su postigo. Al franquearlo, sorprende excesivos mohines de egoísmo, demandas de colaboración para causas y empresas remotas a sus conveniencias, a sus afanes.

Capte la clase media arrojando y muéstrese señora en sus estados prefiriendo el retrato del burócrata a la caricatura del rentista. Que su quejumbre actual, su bisbiseo contrito, se tornen denuedo para señalar con cívico brío al timonel, sorteando escollos donde se hundieron otros buques, las aguas españolas que deben mecer nuestra nave.

JOSE M. DEL BUSTO.

### Socio capitalista

Para ampliación negocio construcciones de toda clase de obras, tanto hidráulicas como carreteras, se necesita socio capitalista con conocimientos para la administración. R. zón en esta Administración.

**HORARIOS**

## EL POETA

I

El poeta vive en una ciudad levantina. Desde su ventana ve un cielo siempre azul y unas nubes blancas y algodoadas que bogan entre la esfera infinita. Una torre de oro se destaca en el zafir celeste y una cúpula, de tejas vidriadas y azulinas, se recorta en la misma diáfandad celestial. Unos cipreses en la lejanía del horizonte y unas montañas que cierran el valle del pueblo en que vive el poeta. Las campanas suenan a todas las horas, sonoras y acompasadas. Las campanas son la obsesión de todo el pueblo. El poeta las oye desde el día que nació. Aquéllas campanas le han dicho el misticismo de las almas el fervor de los espíritus. El poeta es joven, es místico, es bueno. Como todo poeta, ama la belleza. Y junto con la belleza ama el bien. El espíritu del poeta posee esos dos aspectos en su psicología más innata. Ama lo bello como ama el bien. Estas son las dos normas de su vida. Sobre estos dos rieles han de caminar sus pasos. Y el poeta sueña, sueña, en un sueño de los quince años. Las campanas le han enseñado en un pueblo rural: el único bien, y la única belleza de un pueblo. El espíritu del poeta desde la niñez hasta los quince años, ha sido la belleza y el bien en la forma aparente y objetiva en que se ven las cosas a través del cristal de rosa. En la inocencia del bien; en la inocencia de la belleza. El bien de un dios teológico, de un cristianismo puro e integral. Y de una belleza mística de ascetas, de anacoretas. Y el único lugar donde el espíritu del poeta hallaba esa belleza y ese bien era en el templo, en el lugar donde repicaban las campanas. En un pueblo rural donde se carece de cultura, de libros, no había otro medio de saclar el espíritu del poeta. Y más cuando el espíritu del poeta era inocente y místico. La gente confundía ese misticismo interior como un sentir de fanatismo clerical. Creían que era la vocación hacia un seminario. Pero el espíritu del poeta aunque se enamoraba de la liturgia del templo y del canto y de la voz sacerdotal, volaba más alto, se remontaba más sutilmente. Era un misticismo pagano. Era un bien puramente moral el que desfallecía su alma. Pero los pobres campesinos, ¿qué sabían de todo esto? Si el joven poeta era místico y fervoroso no era su camino más que el sacerdotal. No había otro. Desconocían la integridad del bien y de la belleza, y la única perfección ética que admitían era teológica, pero el espíritu del poeta, puro e inocente, existía la semilla de un ideal más alto, de una perfección moral más sublime. Las campanas sonaron desde su infancia y las campanas eran el único anuncio de perfección y de belleza. Si rezaba era con un misticismo hacia un más perfecto ideal. Era hacia la integridad del bien. Era huir de cuanto tuviese de liviano y de concupiscente. Amó el cristianismo por

lo que tiene de sublime, de integridad evangélica. Amó a Jesús de Nazaret por su alta perfección, a quien veía como prototipo de sus sentimientos. Comprendió a Jesús por su afinidad espiritual, por su amor inefable, por su sencillez, por su modestia y por su caridad. Amó al Hijo del Hombre.

II

Transcurrió el tiempo. Los quince años del poeta se sucedieron. La razón comenzó a dominar sus pensamientos, su inteligencia y su sentir. Había leído los místicos cristianos, las sagradas escrituras, los sublimes evangelios, a Alfonso de Cepeda, a Juan de la Cruz. Se deleitó con el «Eclesiastés», con los «Proverbios», con el «Exodo», con el «Génesis». Leyó a Kempis, a Dante, a Virgilio, a Ovidio, a Homero. La mayoría de clásicos griegos y latinos. Y el misticismo del poeta se completó. Se hizo más vulnerable, que es como decir más lleno de razón. Desentrañó el misticismo de su espíritu con el que propagaba la campana del templo. Escuchó la razón y deshizo a muchos sentimientos añejos. El misticismo de su espíritu se purificó. Clasificó el ideal del bien. Vió el misticismo de otras almas anticristianas. Comparó, divagó. Pasó horas de íntimo recogimiento, de austera meditación. Y del recogimiento y de la meditación comenzó a esclarecer sentimientos dormidos. Descubrió imágenes que aún vivían en el limbo de su ser. Comprendió su verdadero misticismo. Su edad llegaba ya cerca de los veinte. Distinguió el misticismo con el misticismo que le enseñaron los toques de campanas. El espíritu de la religión, a la materia de la religión. Comparó las palabras a las obras. Comenzó a desconfiar el realismo del hombre. Y sólo vió en aquellos que le enseñaron la virtud y la moral, a seres llenos de concupiscencias, de ambiciones y de vanidades. Y las bellezas del culto litúrgico una exteriorización de esas vanidades y un medio para hacer factible esas ambiciones y esas concupiscencias. Y el poeta comenzó a odiar. En primer término a aquellos que le habían enseñado una virtud aparente y una belleza lucrativa. Y la campana que tanto le sugestionaba ayer le comenzó a cansar. Ayer le llamaba al bien y a la belleza. Hoy a la hipocresía y a la vanidad. Pero como su espíritu era bueno, innatamente bueno, no por eso despreció su ideal del bien y de la belleza. Y buscó esa belleza y ese ideal en otra parte. Fué a buscar al creador de esa belleza y de ese bien. Y lo halló en plena Naturaleza. Amó el campo; las montañas, los valles, las cañadas. Y contempló la belleza de la Naturaleza como única belleza creadora del bien. Comulgó y oró ante ella. Y leyó de nuevo. No había libros en el pueblo, pero él los buscaba. Leyó a la mayoría de los románticos franceses, alemanes e ingleses. Comparó las religiones cristianas y no cristianas.

Las vió como un freno a la sociedad, como un vehículo de la virtud. Y en los libros románticos de Musset, de Hugo, de Lamartine, de Goethe, de Schiller, de Leopardi de Virón, de Voltaire, de Espronceda, de Larra, el panteísta integral de la Naturaleza. Amó la Naturaleza como obra de Dios creador. Sintió el misticismo de las almas buenas, íntegramente buenas, por amor al bien. Vió en las leyes naturales las fuentes de todos los vicios y de todas las virtudes. En la materia ordenada del cosmo el principio y el fin del universo. Estudió matemáticas para descifrar sus anhelos naturalistas. Leyó a Descartes, a Leibnitz, a Newton, a Galileo, a Copérnico. Hojeó otra vez a Euclides, a Demóstenes, a Aristóteles. Y vió la verdad de la ciencia, conoció la luz de la razón. Subordinó sus sentimientos a su inteligencia. Vió la vida como teorema. El universo como una ecuación y el mundo como silogismo. Pero en su alma no se perdía la fe en la virtud y en el bien.

III

Más años. Ya cerca de los treinta. Ayer leyó, con fe y con fervor, a San Agustín, a Santo Tomás y a Balmes, y se deleitó de sus dialécticas. Quiso desentrañar en lo que pudo los silogismos y tesis sobre los principios y pormenores metafóricos y filosóficos. Buscó la ciencia de Dios y del espíritu a través de las cumbres cristianas. Y después de conocer y meditar sobre ellas, quiso conocer sus contradictores. Supo la gran polémica de la cultura humana. Y quiso desentrañar ambas partes para saber a qué parte se inclinaba la razón. Y leyó a Spinoza, a Kant, a Schopenhauer, a Darwin, a Hegel, a Rousseau, a Splenger, a Courte, donde las ciencias exactas de ayer, se unen a principios filosóficos y metafísicos. Y todos imponen la razón humana como fuente de sabiduría, como fuente de conocimiento externo e interno. En la ley el derecho de existir el ser. El ser como materia. La materia como posición del cosmo. De la piedra al astro la materia ordenada. Y el poeta comenzó a meditar más, mucho más. Llegó a conocer la verdad de ambas partes. La verdad absoluta de ayer y relativa hoy. Todo relativo en el tiempo y en el espacio. Todo unificado. Y en su unificación el Todo ordenado, que el hombre comienza a conocer por medio de las leyes. El

poeta ve esta transformación de su pensar y de su sentir. Sigue siendo tan bueno como lo fue ayer, tan amante de la belleza como lo pudo ser en otras épocas más inocentes. Su espíritu es el mismo. Su mentalidad a través de todas estas transformaciones evolutivas de cultura, modificada gradualmente. Y cuanto más la razón discurre, lo asentimientos más subordinados. La razón más despierta, la luz más clara en la inteligencia. Y después de todo ello sólo la materia, lo mismo en lo infinito que en lo finito. Leyes que lo rigen todo. Leyes que lo ordenan en su belleza sideral, en su armonía cósmica, en un Creador ordenador inefable que es la misma materia y las mismas leyes. Leyes y materia que son orden y son belleza. El orden que es bien; el bien es la paz, la armonía sideral y humana. En la materia espíritu que siente, que palpita. Lo mismo en un astro, que en una piedra, que en un hombre. Todo es evolución de materia en la materia misma dentro de la ley—que es el bien—que crea la belleza. El poeta ha despertado en su concepción interior. Discurre, piensa y medita por la misma ley y la misma belleza. Todo igual que ayer, pero todo transformado por esa evolución de cultura y de emancipación intelectual. Respeto y veneración para todo; pero respeto ante todo para la gran Verdad. En la Verdad, única e inmutable, todo el bien y toda la belleza reunidos. La Belleza y el Bien en su integridad. La Belleza y el Bien en el Espíritu del Hombre. Y el Hombre con esa Belleza y ese Bien emancipados de la oscuridad, con la misión, la única misión espiritual: de amar ese Bien y esa Belleza como única finalidad humana, como única perfección y única felicidad. Y con el Amor el lezo de ese Bien y esa Belleza para la unión de la Humanidad asociada.

Y el poeta, en la hora de su meditación, suspira de gozoso infante, mientras los carmines y el oro del atardecer se estufan en un crepúsculo primaveral, que la quietud es el rezo que levanta la misma Naturaleza.

BORT VELA.

### La Previsora Turulense

SE NECESITAN AGENTES A SUELDO Y COMISION PARA LA PLAZA. Diríjase a JOAQUIN ALMAZAN. Amantes, 39, de 12 a 8.

## MI ANIS

El verdadero ANIS, que toda persona de buen gusto prefiere, por ser el mejor de todos los ANISADOS, destilados a vapor.

Embotellado y a granel puede pedirse a la Fábrica de PASCUAL FRANCO en Monreal del Campo y a la sucursal de Teruel, Avenida de la República, 14.

Año II  
Sol  
la  
Al día político ra  
Toros sut  
cia de un  
que no fi  
oposición  
mos en la  
nes al pi  
ca, la op  
mayor pa  
bisoños h  
señor Le  
de su hos  
nantes a  
de su «ar  
ción auté  
mente lo  
silencio e  
Lerri  
afluencia  
su palon  
clamos e  
peligro.  
reductada  
negativa  
nizada, n  
da en u  
con un p  
program  
dos los e  
Gobierno  
esta fi  
abandon  
filas radi  
a una nu  
peligro  
ceca la e  
rribar el  
zo políti  
de much  
mas allá  
tigu pa  
que lo e  
a actitud  
pitadas.  
sólo es  
es hoy l  
política  
el Gobi  
de cual  
volcarle  
por con  
Aqu  
confirma  
lebrada  
radical  
cho ecc  
ánimo  
masa m  
cal, qu  
rroux r  
lo que  
derin d  
—decía  
putado  
opinión  
pagand  
ciertas  
que res  
acción